



**MEJORES EGRESADOS.** Los jóvenes Edgar Antonio González Vásquez, José Ernesto Castillo Del Valle y Luis Mariano Herrera, de la Universidad Politécnica y Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", respectivamente, fueron declarados como los mejores

egresados del año en la carrera de Ingeniería Química, por la Asociación Salvadoreña de Ingenieros Químicos y Químicos Industriales (ASINQUI), durante los actos conmemorativos al XV Aniversario de fundación de la expresada asociación, celebrados el sábado pasado en el hotel El Salvador Sheraton.

## Más de 500 jóvenes en la limpieza capitalina

Se ha intensificado la campaña de limpieza en la ciudad capital, según informaron las autoridades municipales.

Más de quinientos jóvenes de colonias, barrios y comunidades en vías de desarrollo de esta capital se han incorporado a la campaña municipal de

limpieza, que inició la alcaldía metropolitana.

Colabora en esta campaña la empresa privada al hacer donativos de escobas y otros instrumentos que son utilizados por los jóvenes al limpiar los postes, aceras y paredes de propa-

—Pasa a la página 21—

## Preparan fiesta de la Virgen de los Pobres

Preparativos para las Fiestas Dicombrinas de Zacatecoluca, Departamento de La Paz, llevan a cabo los entusiastas miembros del comité respectivo.

Festividades que son dedicadas en honor a la Virgen de los Pobres. Este año, dijo el Prof. Manuel Antonio de Jesús Carballo,

alcalde municipal, a pesar de la adversa situación que vive nuestro país, se espera celebrar con mucha solemnidad las Fiestas Dicombrinas. Refirió que ya se encuentran organizando las distintas comisiones de barrios y colonias para que

—Pasa a la página 23—

## Hallan muerto a tiros a hombre en 3 Ceibas

Ricardo Meléndez Calderón, de 25 años, fue encontrado muerto a balazos a la orilla de la carretera, en el cantón Las Tres Ceibas, jurisdicción de Armenia.

El fallecido era originario de Colón, departamento de La Libertad, y residía en el cantón Las Seiscientas, a inmediaciones de Za-

potitán, en el mismo departamento de La Libertad.

Residentes en ese lugar, expresaron que Ricardo Meléndez Calderón, había viajado a Las Tres Ceibas, para visitar a una familia del lugar, con la cual tenía nexos de amistad.

—Pasa a la página 11—

# Reglamentarán producción sal

Los respectivos permisos para producir sal en todo el país, deben reglamentarse a más tardar el 15 de Noviembre próximo.

Así lo dio a conocer el Ministerio de Economía, por medio de vocero oficial de la Dirección General de Comercio Interno.

Los requisitos para obtener la autorización como productor de sal son los siguientes: Solicitud en hoja de papel sellado de cuarenta centavos, según formato que se entrega en la Dirección de Comercio Interno; Constancia del Servi-

cio Forestal, emitida por el Ministerio de Agricultura y Ganadería; solvencia de impuestos municipales; Recibo del pago de la publicación en el Diario Oficial de la autorización emitida de la zafra anterior, en original y fotocopia y presentar siete hojas en blanco de papel sellado de cuarenta centavos cada una en concepto de reposición, informan.

Para las autoridades de Economía, concluyen diciendo en Comercio Interno, es importante que los productores de sal presenten con anticipación a la fecha

—Pasa a la página 15—

# Prevención para construcciones

Excitativa a los gestores del desarrollo urbano, hace el Comité de Emergencia Nacional, para que no construyan cerca de los ríos.

El anterior llamado, explican, obedece a que en los últimos años se ha incrementado el proceso de urbanización del Nor-Oriente de Soyapango, y en los sectores aledaños a San Bartolo, Ilopango, alojando grandes cantidades de población en proyectos residenciales.

Todas estas urbanizaciones tienen un punto en común: el río Las Cañas, cuyas riberas están compuestas por materiales

geológicos inestables y que son altamente erosionables, dado el gran caudal que alcanza por todas sus áreas de recolectamiento.

Esto representa un gran desgaste en sus márgenes, añaden, que año con año se van separando aproximándose a las áreas urbanizadas aledañas.

Luego, reiteran su llamado, tanto a nivel empresarial como normativo, para que recuerden que los cauces naturales no obedecen a los deseos humanos, sino a una trayectoria que han seguido por mi-

—Pasa a la página 11—

## Villa El Triunfo sin servicios de ANTEL

Dos años sin comunicaciones llevan los habitantes de la Villa El Triunfo, Departamento de Usulután, como producto de la violencia terrorista.

Los abonados y autoridades municipales, han ges-

—Pasa a la página 43—

### INDICE

Nacionales.....	2 y 3
Internacionales.....	4 y 5
Editoriales.....	6 y 7
Sociales.....	8-34
Hermano Pablo.....	17
Cartas a María.....	18
Horóscopo.....	19
La Cámara.....	38
Platillos.....	38
Cómicos.....	42-44
Clasificados.....	46-56
Cines.....	57-63
Indicador.....	60.

## Multas a 133 comercios por alterar los precios

A 133 establecimientos comerciales ha multado ya el Ministerio de Economía por habersele comprobado alteración en los precios oficialmente establecidos.

Así lo dio a conocer esa Secretaría de Estado, por medio de la Dirección de Comercio Interno, señalan-

do que en los últimos días se han inspeccionado los precios en 248 negocios, habiéndose encontrado alteraciones en 133 de esos, señalan.

El total de las multas impuestas asciende a 24 mil

—Pasa a la página 21—

## Piden definir custodia al monumento a Cañas

Que se defina a quién corresponde la custodia y conservación del Monumento Nacional erigido al patricio José Simeón Cañas, piden al Ministro de Educación.

La comisión mantenadora del culto al Presbítero y Dr. Cañas, prócer de la in-

dependencia y libertador de los esclavos en Centro América, se entrevistó con el titular del Ramo de Educación, profesor José Alberto Buendía Flores, para solicitarle interponga sus buenos oficios para de-

—Pasa a la página 21—

# Señalan egoísmo en caso de límites

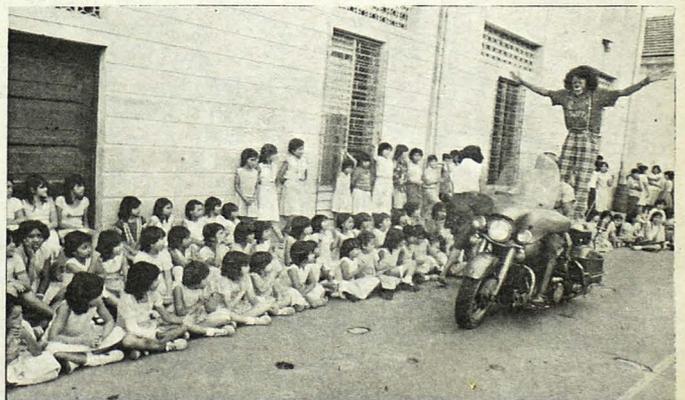
Por nuestro egoísmo y falso patriotismo, no hacemos más que traicionar la causa centroamericana, dice el Dr. Ernesto Romero h., al referirse al caso de los Límites con Honduras.

El citado profesional señala que se debe llegar a un arreglo bilateral y no la Corte Internacional de Justicia. Según externa el tema de los límites fronterizos entre Honduras y El Salvador vuelve a tomar importancia, ya que solamente quedan unos pocos días para las negociaciones bilaterales, de lo contrario afirma, el caso pasará a la Corte Internacio-

nal de Justicia, por haber sido incapaces los hermanos centroamericanos de resolver la disputa de unos cuantos kilómetros de tierra casi improductiva y la cual, dice, ha provocado años de discusiones inútiles por motivos nada centro-americanistas.

Señala el Dr. Romero h. que todo se debe a la explotación de un nacionalismo contrario a los principios de la unión centroamericana en favor de las parcelas del Istmo y de la fraternidad que debería existir entre pueblos hermanos con un

—Pasa a la página 15—



**DIVERSIONES.** Jefes, oficiales, clases y agentes de la Policía Nacional, han dedicado espacios de sus horas de descanso, para homenajear a niños de distintos

planteles educativos de todo el país. Aquí se ve esta escena, donde un agente motorizado, conduciendo su moto, transporta a un payaso para divertir a los alumnos del Hogar del Niño.